

**CEPLADES**  
TURISMO



Planificación y Manejo de Impactos en Áreas de Acampe de Uso Intensivo. Caso: Lago  
Falkner y Barazo Rincón. Parque Nacional Nahuel Huapi.

---

Publicado en III Jornadas de Investigación y Extensión. Departamento de Geografía. Universidad  
Nacional del Sur. Bahía Blanca | 1998.

# **PLANIFICACION Y MANEJO DE IMPACTOS EN AREAS DE ACAMPE DE USO INTENSIVO**

**Caso: Lago Falkner y Brazo Rincón. Parque Nacional Nahuel Huapi**

***Rodrigo González & Adriana Otero***

III TERCERAS JORNADAS DE INVESTIGACION Y EXTENSION

Departamento de Geografía. Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca. Noviembre de 1998

## **RESUMEN**

El propósito de esta investigación fue generar lineamientos de manejo y gestión de las actividades turísticas recreativas en zonas consideradas críticas, sometidas a un uso intensivo, en dos casos de estudio: Areas de acampe Brazo Rincón y Lago Falkner, ambas situadas en jurisdicción del Parque Nacional Nahuel Huapi. En base a las conclusiones de la investigación, se delinearón propuestas de planificación y control de impactos para las áreas de acampe de uso intensivo analizadas, evaluando en cada caso la factibilidad de su puesta en práctica, mediante la consideración de los distintos tipos de restricciones que pueden obstaculizar su implementación.

## **INTRODUCCION**

Esta investigación aborda la problemática de los impactos derivados del incremento en el nivel de uso turístico y recreativo de las áreas de acampe de los Parques Nacionales Norpatagónicos.

Específicamente, se pretende generar lineamientos de manejo y gestión de las actividades turísticas recreativas en zonas consideradas críticas, sometidas a un uso intensivo, en dos casos del Parque Nacional Nahuel Huapi: Brazo Rincón del lago Nahuel Huapi y el lago Falkner.

Asimismo, se analiza la factibilidad de la implementación de dichos lineamientos, a través de su estructuración en propuestas de fácil ejecución y que garanticen escasos desvíos, de modo de generalizar su aplicación práctica en distintas áreas sometidas a uso intensivo, no sólo en el Parque Nacional Nahuel Huapi, sino en el conjunto de las áreas en ambiente de bosque andino patagónico.

Las áreas seleccionadas han sido propuestas por la Delegación Técnica Regional Patagónica de la Administración de Parques Nacionales, como una forma de encontrar desde la investigación, alternativas de manejo que sean eficaces en las tareas de monitoreo y control de áreas naturales sometidas a uso público intensivo.

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo General**

□ Proponer lineamientos de manejo y gestión de las actividades turísticas y recreativas para zonas de acampe de bosque andino patagónico sometidas a un uso intensivo, evaluando la factibilidad de la implementación de las propuestas de manejo sugeridas, mediante la consideración de distintos tipos de restricciones que pueden obstaculizar su implementación.

### **Objetivos Específicos**

- Efectuar una revisión de la literatura concerniente a impactos sobre el medio natural derivados del incremento en el uso recreacional y percepción de la calidad de la experiencia recreacional.
- Estudiar los factores que componen la percepción de la calidad de la experiencia recreacional de los turistas y recreacionistas que concurren a estas áreas de acampe.
- Analizar la posibilidad de construcción de un instrumento para detección y medición de impactos sobre el entorno natural de áreas de acampe de uso intensivo en bosque andino patagónico.

### **ASPECTOS METODOLOGICOS**

Se seleccionaron dos casos de estudio: las áreas de acampe Lago Falkner y Brazo Rincón, ambas localizadas en jurisdicción del Parque Nacional Nahuel Huapi. Su elección se justifica en que ambas áreas son sometidas a un uso turístico - recreativo intensivo durante la temporada estival. Presentan, sin embargo, características disímiles en lo referente a su localización, accesibilidad, configuración espacial, belleza escénica, composición y preferencias de la demanda. Esta diversidad de factores enriquece el análisis por cuanto permite incorporar la contrastación de diferentes condiciones tanto de oferta como de demanda.

El análisis se centró en dos dimensiones. Por una lado, los *impactos sobre el medio natural derivados del desarrollo de actividades turístico - recreativas*. Por otro, la *percepción de la calidad de la experiencia recreacional*.

Con el objetivo de vincular ambas temáticas, se decidió indagar sobre los distintos enfoques de planificación para el manejo de visitantes en áreas protegidas.

Por tratarse de un enfoque cualitativo de investigación, se emplearon una variedad de técnicas de recolección de datos: revisión de literatura específica sobre el tema de estudio, observación a campo, encuestas a turistas durante la temporada estival y entrevistas semiestructuradas a informantes clave.

### **RESULTADOS**

#### **□ Construcción de un Índice de Impacto para Areas de Acampe sometidas a Uso Intensivo**

Con la finalidad de analizar los impactos que las actividades turísticas y recreacionales producen sobre el entorno natural de las áreas de acampe de uso intensivo seleccionadas, se decidió diseñar un índice de impacto. El índice fue elaborado tomando como referencia el modelo desarrollado por Mc Ewen, Cole y Simon (1996). Sobre esta base, se elaboró el instrumento, considerando las características biofísicas particulares de los sitios recreacionales, el perfil de los usuarios que concurren a estos sitios, así como la naturaleza de los impactos derivados de su visita.

#### Interpretación de los resultados

El índice obtenido refleja, mediante un resultado numérico, la situación de impacto y degradación que se manifiesta en cada una de las áreas donde se aplicó. De acuerdo a los ítems que componen el índice, se establecieron tres rangos, que se corresponden a situaciones de bajo, medio y alto nivel de impacto. Valores del índice entre 0 y 2 se refieren a áreas o sitios con bajo impacto, entre 2,1 y 5 nivel de impacto medio, y más de 5,1 alto nivel de impacto.

En virtud de ésto, puede afirmarse que ambas áreas reflejaron niveles de impacto altos. Lago Falkner se presentó como el área con mayor nivel de impactos sobre su entorno natural, registrando un valor de 8,685 contra 6,46921 puntos correspondientes al área Brazo Rincón. (Ver Cuadro N° 1)

#### Restricciones para la implementación del índice

En las condiciones en que se desarrolló este estudio, el índice constituye sólo un valor numérico que refleja una aproximación descriptiva a la situación actual de degradación en las áreas de impacto de uso intensivo. El valor obtenido fallaría en caso de pretender ser interpretado como una unidad de medida exacta para evaluar y predecir impactos. Esta falencia se origina en el tipo de relación entre el uso recreacional de un área y el impacto derivado de las actividades turístico - recreativas que se desarrollan en las áreas de acampe de uso intensivo en este tipo de ambientes. Esta relación predice que con muy poco uso recreacional el impacto ambiental sobre un sitio aumenta muy rápidamente, estabilizándose luego en una meseta, aunque el nivel de uso continúe acrecentándose.

#### Aspectos positivos derivados de la construcción de un índice de impactos para áreas de acampe de uso intensivo

La confección de un instrumento de estas características constituye un avance en el intento de establecer herramientas destinadas a medir la importancia de los impactos generados por el desarrollo de actividades turísticas y recreativas en ambientes considerados críticos. En primer lugar, inicia un camino de trabajo, ya que según lo relevado hasta el momento por el grupo, no se registran instrumentos de este tipo, al menos en el ámbito del manejo de los visitantes en áreas críticas de los Parques Nacionales de Argentina.

Por otra parte, su construcción implicó el trabajo con profesionales de las ciencias biológicas, en un intento de integración de intereses y estados del arte para ser aplicados al manejo de visitantes.

Si bien pueden mencionarse dificultades para su generalización, su resultado termina conformando un valor que refleja el nivel de impactos que soporta un área recreacional. Este valor constituye por sí mismo un resultado de investigación, que genera nuevas necesidades de indagación que permitan la obtención de una herramienta de medición aplicable al universo de áreas de acampe de uso intensivo en este tipo de bioma.

#### **□ Propuestas de Manejo para la Planificación y Control de Impactos en Áreas de Acampe de Uso Intensivo. Caso Lago Falker y Brazo Rincón. Parque Nacional Nahuel Huapí.**

En base a las conclusiones de la investigación, se delinearon propuestas de planificación y control de impactos para las áreas de acampe de uso intensivo estudiadas del Parque Nacional Nahuel Huapí.

Se cree que el enfoque de planificación para el manejo de visitantes que mejor se adecua a la problemática del manejo del uso turístico recreativo intensivo en el área estudiada es el sistema de Límite de Cambio Aceptable (Stankey et al, 1985).

A partir de este marco, se elaboraron dos tipos de propuestas:

- a. Propuestas o recomendaciones generales para la autoridad de Parques
- b. Propuestas específicas de manejo de visitantes

Las propuestas de tipo general, conforman recomendaciones acerca de los grandes lineamientos a seguir para ordenar el manejo de visitantes en sitios de uso intensivo en Áreas Protegidas. Este tipo de propuestas se estructuran bajo un *sistema de planificación y control de impactos en áreas protegidas*. Las propuestas específicas, por su parte, constituyen un conjunto de diversas *técnicas y acciones concretas de manejo de visitantes*, las que pueden presentarse como respuesta a las distintas situaciones de conflicto.

***Propuestas generales: Lineamientos institucionales para implementar un sistema de planificación y control de impactos en áreas protegidas***

Los puntos que se presentan a continuación constituyen lineamientos o recomendaciones de acción para la Autoridad de Parques, a modo de sugerencias de formas válidas de pensar y actuar para el ordenamiento del manejo de visitantes. El conjunto de principios enumerados refiere a los grandes pasos metodológicos del proceso LAC, por lo que su implementación y seguimiento supone, en última instancia, la efectiva puesta en práctica de este enfoque.

**A. Involucrar en principio a todos los interesados**

La tarea de involucrar en el proceso de planeamiento a todas las partes interesadas, es sumamente relevante para la consistencia de las sucesivas etapas del proceso. Esto comprende tres acciones:

1. Identificar a todos los actores que forman parte del proceso de planificación,
2. Orientar acciones de comunicación y difusión para llamarlas a integrarse al proceso.
3. Generar herramientas de trabajo participativas, que aseguren la real inserción de los actores en el plan de trabajo

**B. Acordar entre todos los interesados sobre la misión de la institución y los rasgos únicos del área**

**C. Acordar sobre inquietudes y oportunidades salientes, y condiciones deseadas para el futuro**

**D. Acordar sobre el tipo de experiencia recreacional a propiciar en el área**

Una vez identificados y llamados a trabajar a los actores involucrados, los pasos B, C y D se refieren a la definición de la misión de la autoridad de parques, la fijación de objetivos generales y específicos y al logro de acuerdos sobre el tipo de experiencia que se pretende propiciar. Estas etapas constituyen el QUE del proceso y son vitales por cuanto deben fijarse los resultados esperados de dicho proceso.

**E. Seleccionar indicadores que se relacionan con las definiciones de zonas, y con las inquietudes y oportunidades.**

Los indicadores son elementos específicos de los recursos naturales y condiciones sociales que representan o indican las condiciones aceptables de uso para cada tipo de experiencia propuesta. Dada la imposibilidad de realizar mediciones periódicas sobre la totalidad de recursos de un área y sobre los cambios que estos puedan experimentar, deben seleccionarse sólo algunos indicadores, que cumplan con el requisito de ser

representativos del estado ambiental del área. Deben asimismo ser de fácil cuantificación y medida, estar estrechamente vinculados con los tipos de experiencias recreacionales previstas, y reflejar los cambios derivados del uso recreativo – turístico.

#### **F. Hacer inventario de las condiciones biofísicas y sociales.**

La tarea de inventariado puede resultar costosa y hasta prolongada en el tiempo. El inventariado de condiciones biofísicas y sociales se efectúa en base a los indicadores reconocidos en la etapa anterior, aunque pueden incluirse en el inventariado otros elementos, por ejemplo, correspondientes a la infraestructura del sitio analizado. Esta información será de utilidad cuando posteriormente se evalúen las consecuencias de cada una de las alternativas propuestas.

#### **G. Especificar estándares para indicadores.**

En esta etapa, deben establecerse para cada indicador y tipo de experiencia, rangos de condiciones apropiadas y aceptables. Los estándares sirven para fijar los límites aceptables de cambio, ya que sin ser objetivos de manejo, constituyen las condiciones máximas permitidas para un tipo de experiencia recreacional dado.

#### **H. Identificar causas probables de discrepancias entre condiciones actuales y las deseadas.**

Consiste en identificar las causas probables por las cuales se dan discrepancias entre condiciones actuales y las expresadas como ideales a través de dichos estándares. Se trata de una etapa eminentemente técnica, donde prima el trabajo intelectual y la experiencia y conocimiento de campo de los profesionales a cargo.

#### **I. Identificar acciones para dirigirse a discrepancias e inquietudes.**

La principal tarea a esta altura será identificar un conjunto de acciones de manejo orientadas a alcanzar la situación ideal para el/los recurso/s que expresa cada estándar. Básicamente, la labor de esta fase consiste en efectuar un análisis de los costos y beneficios que encierra cada alternativa. En otras palabras, esta etapa dará una medida de la magnitud de las acciones que deberán emprenderse para alcanzar las condiciones deseadas para cada tipo de experiencia.

#### **J. Evaluar y seleccionar de las acciones más adecuadas**

Efectuado el análisis costo - beneficio, el equipo de trabajo puede comenzar a evaluar cada una de las alternativas analizadas. Las evaluaciones deben tener en cuenta numerosos factores, pero por sobre todo considerar la relación de cada alternativa de manejo con los objetivos establecidos en las primeras etapas del proceso, así como los requisitos que debe reunir cada acción según lo establecido en la etapa I.

#### **K. Establecer un programa de monitoreo basado en indicadores y estándares.**

El programa de monitoreo debe basarse en los indicadores identificados, comparando los resultados con los estándares especificados. Esta información permitirá reflejar el éxito o el fracaso de las acciones implementadas. Si las mismas no mejoran la situación

conflictiva inicial, debe incrementarse la intensidad de las acciones de manejo o bien diseñar nuevas acciones para poder frente al problema.

***Propuestas específicas: Estrategias y Tácticas para el Manejo del Visitantes***

Las estrategias y tácticas se refieren a acciones específicas de manejo dirigidas a resolver conflictos derivados del uso recreacional de las áreas de acampe. El conjunto de acciones que se incluyen, se desprende del cuerpo de teoría del enfoque LAC.

De la totalidad de estrategias y tácticas que reconoce el modelo, fueron seleccionadas sólo aquellas que son factibles de ser implementadas, considerando restricciones de tipo presupuestario e institucional de la Administración. Asimismo, se cree que las mismas son las que mejor se dirigen a la solución de los problemas derivados del uso turístico y recreacional intensivo en las áreas de acampe Brazo Rincón y Lago Falkner. (Ver Cuadro N° 2)



## Descripción de las estrategias y tácticas para el manejo de visitantes

<p><b>Estrategia: Reducir el uso en áreas problemáticas</b></p> <p><b>Táctica: Limitar el número de visitantes (permisos, cupos para senderos o sitios, cuotas, racionamiento)</b></p>	
<p><b>Descripción</b></p>	<p>Si bien limitar el uso de visitantes puede resultar una medida extrema, es aconsejable para situaciones de máxima saturación, donde se exceda ampliamente la capacidad física del lugar. El criterio base para la fijación del cupo máximo de grupos de recreacionistas (considerando un promedio de cuatro personas por grupo) debe ser que no supere la cantidad de fogones y/o parcelas de acampe definidas anteriormente para cada área de acampe.</p> <p>Las acciones de manejo y control en este sentido estarán por cuenta del concesionario y reguladas en el pliego de concesión del área</p> <p>Acciones de este tipo deben ser acompañadas por campañas de comunicación que informen a los turistas de la política institucional de regular el nivel máximo de turistas por área, y por ende su restricción temporaria, promoviendo así la elección anticipada de sitios de acampe alternativos.</p>
<p><b>Requerimientos/restricciones institucionales</b></p>	<p>Regulere la realización de las etapas A hasta H inclusive descritas en las Propuestas Generales previo a la licitación. Esto permitirá determinar la capacidad física real de cada área de uso intensivo, así como el número de fogones y parcelas de acampe de cada sitio. Posteriormente, es necesario establecer medidas de seguimiento de las disposiciones por medio de personal de control a diario para monitorear condiciones de uso</p>
<p><b>Costo de implementación</b></p>	<p>Medio. Debe disponerse de personal, ya sea asentados en forma permanente o efectuando rotaciones entre las áreas, para tareas de control diarias del cumplimiento de cupos máximos. Puede optimizarse recursos y personal al delegar las tareas de mantenimiento en los concesionarios, quienes podrán optar por contratar pasantes para estas funciones</p>
<p><b>Costo para los visitantes</b></p>	<p>Medio - Alto. En caso de alcanzarse el cupo máximo, puede resultar conflictivo obligar a los turistas a elegir otro sitio de acampe, dando por cerrada el área.</p>
<p><b>Estrategia: Reducir el uso en áreas problemáticas</b></p> <p><b>Táctica: Limitar la duración de la estadía (en sitios individuales o en toda el área)</b></p>	
<p><b>Descripción</b></p>	<p>Restringir la duración de la estadía constituye una de las medidas de reducción de uso alternativas a la limitación de la entrada de turistas. Se trata de fijar una estadía máxima, de modo tal que los turistas que desean permanecer por más tiempo en la zona, deberán, una vez cumplido el plazo de estadía dirigirse a otra área. Esta acción promueve la rotación de los flujos de visitantes mediante el cobro de una tarifa diferenciada en la forma siguiente: Hasta 3 días: \$ 2 por persona/día. Entre 3 y 5 días: \$ 3 por persona/día. Entre 5 y 7 días: \$4 por persona/día. Más</p>

	<p><b>de una semana: \$ 5 por persona</b></p> <p>Las acciones de manejo y control en este sentido estarán por cuenta del concesionario y reguladas en el pliego de concesión del área</p>
<i>Requerimientos/restricciones institucionales</i>	Requiere trabajo previo para determinar la capacidad física real de cada área de uso intensivo.
<i>Costo de implementación</i>	Medio. Debe disponerse de personal, en forma permanente o rotativa entre las áreas, para tareas de control del cumplimiento de cupos máximos. El personal a cargo puede ser guardaparques, voluntarios o personal contratado especialmente para la temporada estival.
<i>Costo para los visitantes</i>	Alto. Puede resultar conflictivo obligar a los turistas a adoptar una estadía máxima, al cambiar patrones tradicionales de uso

<b>Estrategia: Modificar el tiempo de uso.</b>	
<i>Táctica: Fomentar la visita fuera de períodos de uso máximos</i>	
<i>Descripción</i>	<p>Dispersar el impacto que genera la gran aglomeración de turistas, pero sobre todo se intenta propiciar mayores niveles de calidad en la experiencia recreacional de cada grupo de usuarios, atendiendo a sus motivaciones y preferencias.</p> <p>La clave radica en generar campañas de comunicación efectivas, por medio de soportes comunicacionales válidos. Los puntos más efectivos desde donde brindar esta información serán la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi, los servicios de información al turista de las oficinas de la Secretaría Provincial y Direcciones Municipales de Turismo, así como promoción institucional en radios y medios gráficos locales y regionales</p>
<i>Requerimientos/Restricciones institucionales</i>	Se necesita una intensa campaña de promoción y concientización en medio locales, regionales y nacionales. Las restricciones de tipo presupuestarias de la autoridad de parques dificultan este tipo de acciones.
<i>Costo de implementación</i>	Alto. El costo de implementación varía de acuerdo a la intensidad que tomen las campañas o acciones de comunicación.
<i>Costo para los visitantes</i>	Bajo. Los visitantes pueden optar por el tiempo de visita que ellos crean conveniente.

<p><b>Estrategia: Modificar el tiempo de uso.</b></p> <p><i>Táctica: Incrementar las cuotas de entrada en períodos de uso máximo</i></p>	
<p><i>Descripción</i></p>	<p>Constituye una variante de la propuesta anterior, propiciando el uso de las áreas de uso intensivo fuera de los períodos de uso máximos, por medio del incremento en las cuotas de entrada en dichos períodos</p> <p>Esta táctica puede implementarse mediante un sistema de cobro de cánones diferenciados por épocas de las temporadas, alentando al concesionario a generar acciones de marketing que promuevan la visita a la zona en otros momentos del año.</p> <p>Enero sería el mes de mayor tarifa (\$2,5), en Febrero se cobraría una tarifa intermedia (\$1,5), y en los meses de Diciembre, Marzo y Abril se aplicaría una tarifa reducida(\$1).</p>
<p><i>Requerimientos/ restricciones institucionales</i></p>	<p>Se necesita una intensa campaña de promoción en medio locales, regionales y nacionales</p> <p>Pero resulta particularmente interesante destacar que las mayores restricciones no son de índole presupuestaria, sino por el contrario, de organización, decisión y fundamentalmente coordinación entre los diversos estamentos de la Administración del Parque, así como con otros entes públicos y privados, con los cuales debe iniciarse una ardua tarea conjunta tendiente a generar una co-gestión exitosa de las áreas de uso intensivo que redundará en un mejoramiento de la imagen del Parque y de la satisfacción de los visitantes.</p>
<p><i>Costo de implementación</i></p>	<p>Medio / Bajo. El costo de implementación depende sobre todo de generar v modalidades de trabajo y gestión incluyentes, articulando los esfuerzos de distintos sectores y organizaciones por un bien común</p>
<p><i>Costo para los visitantes</i></p>	<p>Alto, en cuanto implica cambios de conducta que ya resultan históricos. Si bien el impacto es alto, se brinda la oportunidad de elegir períodos de menor tarifa. Se cree que se puede comenzar por hacer esfuerzos de marketing especialmente para el mercado local y regional (San Carlos de Bariloche, zona de Lagos y Alto Valle de Río Negro y Neuquén).</p>

<p><b>Estrategia: Modificar la localización del uso que ocurre dentro de áreas problemáticas.</b></p> <p><i>Táctica: Prohibir o impedir el uso fuera del área delimitada para acampar o fuera de los senderos empleados en áreas susceptibles</i></p>	
<p><i>Descripción</i></p>	<p>Una vez efectuada la tarea de diseño del espacio público de las áreas de acampe, debe regularse el cumplimiento de la zonificación propuesta, y en caso de existir, aplicar el poder de policía para prohibir o impedir el uso fuera de las zonas previstas.</p> <p>Resulta esencial focalizar la atención sobre la correcta provisión del suministro de leña y carbón por parte del concesionario y el control de apertura de nuevas sendas y caminos internos entre temporadas de máxima afluencia de visitantes</p>

	<p>Una buena forma de implementar esta medida sería a través de pasantías con alumnos de Facultad de Turismo que colaboren en las tareas de administración y control de estas áreas. Existen antecedentes que avalan esta propuesta, por lo que se sugiere la inclusión en los pliegos de cláusulas que regulen este sistema.</p> <p>Por otra parte, este personal puede ser empleado para realizar relevamientos de las características comportamentales de cada área, de manera de generar información de base para la introducción de la dimensión del marketing para el manejo de áreas de uso intensivo</p>
<i>Requerimientos/ Restricciones institucionales</i>	Como en otras acciones de control, es indispensable contar con personal asignado en forma permanente al área durante la temporada estival. Puede emplearse personal que realice otras tareas de administración y control en el área.
<i>Costo de implementación</i>	Bajo.
<i>Costo para los visitantes</i>	<p>Medio. Pueden generarse conflictos por restringir secciones de las áreas de acampe que han sido tradicionalmente abiertas al público.</p> <p>Las mayores dificultades pueden surgir de la prohibición de extracción de leña, obligando a los visitantes a obtenerla por medio de su compra al concesionario. No obstante, es importante, como en cada una de estas acciones de manejo, implementar campañas de comunicación para difundir estas acciones y lograr mayor consenso de los usuarios.</p>

<b>Estrategia: Mantener o rehabilitar el recurso.</b>	
<i>Táctica: Eliminar los indicios de uso o impacto / Rehabilitar los sitios deteriorados / Mantener los senderos y sitios de uso</i>	
<i>Descripción</i>	<p>Consiste en tareas de patrullaje de control y limpieza para mantener las condiciones aceptables de la zona durante y después de la temporada de máximo uso. Incluye tareas de rehabilitación en áreas de máximo uso, para mantener las condiciones originales al comienzo de temporada, impidiendo mayores impactos, y acciones de control para asegurar el cumplimiento de las normas que se desprenden de las acciones anteriormente señaladas.</p> <p>Esta es otra de las tareas que debiera reglamentarse, como una de las obligaciones del concesionario en el pliego de bases y condiciones. La Autoridad de Parques cumpliría entonces una función de evaluador de las condiciones antes y después de la temporada, aplicando en consecuencia premios y multas en caso o no de cumplimiento de las medidas establecidas</p>
<i>Requerimientos/ Restricciones institucionales</i>	<p>Por un lado, la restricción presupuestaria impide contar con los efectivos suficientes</p> <p>Por otro lado, es imperioso que la autoridad de Parques otorgue prioridad a los conflictos derivados del uso turístico y asigne personal de Seccionales de Guardanarques cercanas o cuermos de voluntarios para tareas de</p>

	mantenimiento y limpieza
<i>Costo de implementación</i>	Alto, en caso de incorporación de nuevo personal. Puede organizarse la formación de un cuerpo de voluntarios que actúen en forma sistemática durante la temporada estival.  Bajo costo, si se trata de optimizar los recursos y el personal disponible,
<i>Costo para los visitantes</i>	Bajo

**Estrategia: Modificar el tipo de uso y controlar la aplicación de las reglas de manejo a visitantes en áreas consideradas críticas**

*Táctica: Mejorar el patrullaje, los contactos con visitantes y aplicación de reglas*

<i>Descripción</i>	<p>Según se desprende de las recomendaciones de acción para cada una de las tácticas mencionadas, la cuestión del personal para las tareas imprescindibles de control y administración de las propuestas de manejo resulta fundamental para el éxito o rotundo fracaso de las mismas.</p> <p>Mejorar el patrullaje significa contar con personal idóneo en cuanto a su nivel de formación y, suficiente en cantidad, para afrontar las tareas de control. Esta ha sido una falencia tradicional de la autoridad de Parques, originada fundamentalmente en una inadecuada distribución del presupuesto disponible, que prioriza los aspectos burocráticos del manejo, asignando recursos exiguos a las tareas estrictamente vinculadas con el patrullaje y control en el campo. En otras ocasiones, el problema se agrava porque los pocos recursos disponibles se invierten en decisiones estratégicas erróneas, basadas en la falta de contacto de primera mano con los problemas de la realidad de aquellos que toman decisiones. Un buen ejemplo, lo constituye la incorrecta localización de ciertas Seccionales de Guardaparques, alejadas de los principales puntos conflictivos.</p> <p>La actividad turística debe ser entendida como uno de los usos más importantes en términos económicos para los Parques de la Patagonia, como así también uno de los más conflictivos (Otero, A. &amp; Della Cha, C., 1996). Comprenderlo implica la optimización de los recursos disponibles para atender los problemas derivados de este uso.</p>
<i>Requerimientos/restricciones institucionales</i>	<p>Por un lado, la restricción presupuestaria impide contar con los efectivos suficientes. Por otro lado, es imperioso que la autoridad de Parques otorgue la necesaria prioridad a los conflictos derivados del uso turístico y asigne personal calificado tanto para su manejo específico como para las tareas de monitoreo y control. Se cree oportuno comenzar con proyectos piloto en áreas de alto conflicto, para evaluar costos y beneficios de inversión a realizar.</p>
<i>Costo de implementación</i>	Alto en caso de incorporación de nuevo personal. Bajo costo si

	se trata de optimizar los recursos monetarios y humanos disponibles. Pueden intentarse formas de disponer de personal a costos menores o casi nulos, a partir de la cogestión con ONGs ambientales, con instituciones educativas superiores, así como la organización de cuerpos de voluntarios de escuelas secundarias con orientación en turismo de la zona de influencia del Parque.
<i>Costo para los visitantes</i>	Bajo

### **Implementación de un sistema de monitoreo y control por parte de los concesionarios de las áreas de acampe de uso intensivo**

Se propone establecer un sistema monitoreo y control de los impactos por parte de los concesionarios de las áreas de acampe agreste del área de referencia. La modalidad de instrumentación de esta propuesta se establece mediante la reglamentación de actividades de manejo obligatorias y optativas por parte del concesionario, que se articularán a través de un sistema de multas y premios, en caso de cumplimiento o no de las nuevas reglamentaciones.

Esta idea se fundamenta en la necesidad de encontrar vehículos eficaces que permitan cogestionar el manejo de las áreas de uso intensivo con los concesionarios de dichos sitios. Con esta medida, se intenta optimizar los recursos de personal y económico financieros que en muchas ocasiones obstaculizan de tal manera la tarea de manejo que anulan el cumplimiento de los objetivos pautados.

#### SISTEMA DE MULTAS Y PREMIOS

La articulación de la relación con el concesionario se establece a partir de un sistema de premios y multas. El criterio para establecerlos se basa en reconocer acciones de manejo por cuenta del concesionario de tipo **obligatorias** y **opcionales**.

#### Criterios para la fijación de multas y premios

Las **multas** serán fijadas en caso de no cumplir el concesionario alguna de las acciones de manejo pautadas en el pliego como **obligatorias**. Por su parte, los **premios** se otorgarán al reconocerse el desarrollo o implementación de acciones reconocidas como **opcionales**.

*Acciones de manejo **obligatorias** que deberá cumplir el concesionario:*

- Controlar y mantener un número máximo de turistas simultáneos por área.
- Ofrecer un cuadro tarifario según tiempo de estadía y mes de la temporada.
- Eliminar indicios de uso y/o impacto
- Mantener control sobre extracción de leña, fundamentalmente en área periféricas
- Vender leña a los acampantes.

*Acciones de manejo **opcionales***

- Implementar un sistema de pasantes que colaboren en tareas de eliminación de uso e impactos, rehabilitación de sitios deteriorados, mantenimiento de senderos y áreas de acampe, etc.

- Participar en forma conjunta con la Administración de Parques Nacionales o generar acciones individuales de marketing tendientes a fomentar la visita en áreas de uso intensivo en temporada intermedia
- Promover en las áreas bajo su control relevamientos de carácter sistemático vinculados al perfil de los usuarios de cada área, considerando los diferentes productos mercados. **La presente investigación puede constituir un antecedente para la elaboración y/o reglamentación de estudios de este tipo, que pueden generar información de base de suma utilidad para la incorporación de la dimensión del marketing en el manejo de visitantes en áreas protegidas**
- Empezar acciones de reforestación con especies nativas de aquellas áreas que hayan sufrido degradación, pérdida o mutilación de especies arbóreas

#### Fijación de los montos en concepto de multas y premios

El criterio para la fijación de **multas** será el siguiente:

Por incumplimiento de algunas de las condiciones obligatorias, se sugiere fijar un porcentaje de entre el 10 y el 15% del canon anual en concepto de penalización. A medida que se produce incumplimiento de otras de las acciones obligatorias, el monto de las multas puede incrementarse en forma gradual de la siguiente manera:

2 infracciones 15 al 20% del valor del canon anual

3 infracciones 20 al 25 % " " "

4 infracciones 25 al 30% " " "

5 infracciones o más 30 al 40% " " "

Para establecer el monto en concepto de **premios**, se propone fijar un descuento del 10% sobre el valor del canon anual por cada una de las acciones de manejo opcionales. Si bien puede parecer un porcentaje alto, la idea motriz es que actúe como fuerte incentivo para que los concesionarios implementen medidas de control realmente efectivas, que colaboren con la conservación de largo plazo de las áreas involucradas.

Asimismo debe considerarse que este porcentaje puede variar según el monto del canon, pero lo que no debe perderse de vista es que, ese porcentaje de pérdida en la captación de recursos financieros actuales deberá ser contrapuesto al costo de recuperación de la degradación gradual de las áreas y en relación a los niveles de satisfacción crecientes en los visitantes, que implica un aumento gradual de la curva de demanda.

#### □ PRUEBA PILOTO

Se cree propicio instrumentar una prueba piloto de este sistema de multas y premios, específicamente en lago Falkner. Esta ha sido un área tradicionalmente sometida a uso intensivo, con notoria degradación del ambiente natural no sólo del propio sector de acampe, sino también de la zona periférica. Por tanto, conforma un sitio ideal para poner a prueba este sistema alternativo de manejo de impactos.

Para que esto sea posible, debe efectuarse un intenso trabajo antes, durante y después de la temporada. Previo a la temporada estival, debe discutirse esta propuesta, reconocer

modalidades alternativas para su implementación y re-estructurar el pliego de bases y condiciones. Finalmente, debe comunicarse al actual concesionario de las modificaciones introducidas, tratando de conciliar intereses que eviten conflictos para su puesta en práctica. Durante y después de la temporada, las acciones se referirán fundamentalmente a la evaluación del estado de las variables sugeridas, para en función de esto imponer las correspondientes multas o premios a los concesionarios del área.

## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES FINALES**

Como ya se expresara precedentemente, las restricciones para el manejo del uso público en áreas protegidas en la mayoría de los casos tienen una naturaleza distinta de la mera dificultad presupuestaria que suele afectar a la Administración de Parques Nacionales. Si bien este aspecto es materia corriente de todas las instituciones del Estado en la Argentina de hoy, las principales restricciones pueden ser rastreadas en el interior mismo de la institución. La falta de organización y coordinación entre los diversos niveles jerárquicos, actúan a menudo como el principal escollo a superar en el camino hacia decisiones que establezcan una política de manejo adecuada.

Por otra parte, otro de los aspectos que se suma a esta coyuntura, es la falta de integración y cogestión con otros organismos públicos y privados. Ellos se constituyen en actores sociales relevantes, y por lo tanto, es imprescindible que sean tenidos en cuenta desde el mismo comienzo del proceso, para escuchar y analizar sus inquietudes respecto al desarrollo de las diferentes prestaciones tanto dentro de las mismas áreas, como en las zonas de amortiguamiento.

Ante esta situación, resulta particularmente interesante establecer, a modo de sugerencia, modalidades de trabajo incluyentes, que puedan generar un efecto sinérgico al maximizar los aportes de cada sector. En principio, se cree que el énfasis debe ser puesto en fijar objetivos y metas claras respecto al desarrollo de cada una de las actividades recreativas y, en propiciar de manera cierta la participación e integración de todos aquellos responsables el manejo del área, tanto de la institución como ajenos a ella.

Al interior de la Administración de Parques, se propone como medida inicial la acción coordinada de aquellos Departamentos con injerencia directa sobre el problema en estudio. Específicamente se plantea la necesidad de iniciar una ronda de trabajo conjunto entre los Departamentos de Guardaparques, de Servicios al Visitante, de Manejo de Recursos y los sectores administrativos del Parque Nacional Nahuel Huapi. El objetivo es instalar un proceso de discusión de todos y cada uno de los aspectos que componen esta problemática. La Delegación Técnica Regional Patagonia, como organismo técnico, creemos debiera promover y supervisar este proceso en estrecha relación con la Intendencia del Parque.

La modalidad de trabajo sugerida para la etapa inicial del proceso, consta de reuniones semanales de discusión. En tal sentido, podría conformarse una comisión compuesta por cada uno de los responsables de los Departamentos mencionados y un representante de la D.T.R.P.

La agenda de trabajo debiera estructurarse por ejes temáticos, definidos en función de los principales conflictos de uso público del Parque tratando de discriminar el espectro de productos mercado para cada uno de los casos en análisis.

Las propuestas elaboradas en el presente informe para la implementación del enfoque LAC en el marco de nuestra realidad regional, tanto del punto de vista territorial como cultural, representa una oportunidad para intentar aplicar formas de trabajo que rescaten las distintas visiones y aportes de todos aquellos interesados en hacer del turismo un fenómeno económico social que colabore a la conservación de las Areas Protegidas de la



Patagonia, propiciando experiencias recreativas de calidad, tanto para los visitantes actuales como futuros de las mismas.

Noviembre, 1998.-

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Anderson, D. 1981.

"The effect of user experience on displacement". En: *Proceedings of Applied Geography Conference*. pp. 272-278. Tempe. Arizona

Becker, 1981

"Displacement of recreational users between the lower St. Croix and upper Mississippi rivers". *Journal of Environmental Management*. Vol 13. N°3. pp.259-267

Bultena, G. L.; Field, P. et al. 1981

"Closing the gates. A study of backcountry use limitation at Mount Mc Kinley National Park". *Leisure Sciences*. Vol 4 N° 2. pp. 249-267

Clark, R.; Stankey, G. 1979

"The recreation opportunity spectrum: a framework for planning, management and research". USDA Forest Service. General Technical Report. PNW-98. December, 1979.

Cole, D.; Schreiner, E. 1981

"Impacts of backcountry recreation. Site management and rehabilitation. An anotated bibliography". USDA Forest Service. Intermountain Forest and Range Experiment Station. General Technical Report INT-121. Ogden, Utah.

Eagles, P, F, J. 1994

"Understanding the market for sustainable tourism". En: S. Mc. Cool, A. Watson, (comps.) 1995. *Linking tourism, the environment, and sustainability - Topical volume of compiled papers from a special session of the annual meeting of the National Recreation and Park Association*. Gen. Tec. Rep. INT-GTR-323, Ogden, UT. U.S. Department of Agriculture, Forest Service, Intermountain Research Station.

Fischwick, L.; Vining, J. 1992

"Toward a phenomenology of recreation place". *Journal of Environmental Psychology*. Vol. 12 N° 1. pp. 57-63

Graham, R.; Nilsen, P.; Payne, R. 1987

"Visitor activity planning and management in canadian National Parks. Marketing within a context of integration". En : *Social Science in Natural Resource Management Systems*. Westview Press. Boulder, Colorado.

Gramann, J. 1982

"Toward a behavioral theory of crowding in outdoor recreation: An evaluation and synthesis of Reserach". En: *Leisure Sciences*. 4 (2) pp.109-126

Hartley, E. A. 1976

"Man´s effects on the stability of Alpine and Subalpine vegetation in Glacier National Park, Montana". Ph. D Dissertation. Duke University. Durham. North Carolina

Healy, R. 1994

"The "common pool" problem in tourism landscape". *Annals of Tourism Research*. Vol. 21 N° 3. pp. 596-611

Hendee, J. 1974

"A multiple-satisfaction approach to game management". *Wildlife Society Bulletin*. Vol 2 N° 3 pp. 104-113.

Ittelson, W.; Franck, K.; O´Hanlon, T. 1976

"The nature of environmental experience. En: E. Hirschman, B. Kaplan (Eds.) *Advances in consumer research*. Vol 12 pp. 290-295. Provo, UT.

Jacob, G.; Schreyer, R. 1980

"Conflict in outdoor recreation: A theoretical perspective. En: *Journal of Leisure Research* 12 (4) pp. 368 380.

Kuss, F.; Graefe, A.; Vaske, J. 1990

"Visitor Impact Management. A review of research". National Parks and Conservation Association. Washington, D.C.

Lockaby, B.; Dunn, B. 1984

"Camping effects on selected soils and vegetation properties".En: *Journal of Soil and Water Conservation*. Mayo/Junio. pp. 215-216

Mc Ewen, D.; Cole, D.; Simon, M. 1996

"Campsite impacts in four wildernesses in the South Central United States". USDA Forest Service. Gen. Tec. Rep. INT-RP-490.

Moore, R.; Graefe, A. 1994

"Attachments to recreation settings: The case of rail trail users". *Leisure Sciences*. Vol. 16 N° 1. pp. 17-31

Nielsen, J.; Endo, R. 1977

Where have all the tourists go?. An empirical examination of the displacement process hypothesis in wilderness recreation. *Western Sociological Review*. Vol 8 N° 1 pp. 61-74

Otero, A. & Della Cha, C. 1996

"Uso Público actual y Potencial de los principales Parques Nacionales de la Patagonia" Facultad de Turismo. Universidad Nacional del Comahue.

Propst, D.; Lime, D. 1982

"How satisfying is satisfaction research?. A look at where we are going". En: *Forest and river recreation: research Update*. pp. 124-133. University of Minnesota. Agricultural Experiment Station. Miscellaneous Publication 18. St. Paul

Proshansky, H.; Fabian, A.; Kaminof, R. 1983

"Place identity: Physical world and socialization of the self". *Journal of Environmental Psychology*. Vol 3 pp. 57-83

Schreyer, R. 1976

"Succession and displacement in river recreation". USDA Forest Service. North Central Forest Experiment Station. St. Paul. Minnesota.

Shafer, E (1969)

"The average camper who doesn't exist". USDA Forest Service. Northeast Forest Experiment Station. Research Paper NE-142. Upper Darby, PA.

Shelby, B.; Bregenzer, N.; Johnson, R. 1986

"Product shift as a result of increased density: Empirical evidence from a longitudinal study". First National Symposium on Social Science in Resource Management. Mayo 1986. Corvallis, Oregon

Shelby, B., Harris, R.

"User standards for ecological impacts at wilderness campsites". En: *Proceedings – National Wilderness research Conference: Current Research*

Shelby, B.; Heberlein, T. 1986

"Carrying capacity in recreational settings". Corvallis: Oregon State University Press.

Stankey, G.; Cole, D.; Lucas, R.; Petersen, M.; Frisell, S. 1985

"The limits of acceptable change LAC system for wilderness planning". Gen. Tech. Rep. INT-176. Ogden, Ut. U.S. Department of Agriculture, Forest Service, Intermountain research Station.

Stohlgren, T.; Parsons, D. 1986

"Vegetation and soil recovery in wilderness campsites closed to visitor use". En: *Environmental Management*. 10 (3) pp. 375-380

Stokols, D.; Shumaker, S. 1981

"People and places: A transactional view of settings". En: *J. Harvey (Ed.) Cognition, social behaviour and the environment*. pp 441-448. Hillsdale, NJ.

Tuan, Y. 1980.

"Rootedness versus sense of place". *Landscape*. Vol. 24 pp.3-8

Vaske, J.; Graefe, A.; Dempster, A. 1982

"Social and environmental influence on perceived crowding". En *Proceedings: Wilderness Psychology Group Conference*. pp.211-227

Wagar, J. 1964

"The carrying capacity of wildlands for recreation". *Society of American Foresters*. Forest Science Monograph 7. Washington, D.C.

Wall, G.; Wright, C. (1977)

"The environmental impact of outdoor recreation". University of Waterloo. Department of Geology. Publication Series 11. Waterloo, Ontario.

Whisler, F.; Engle, C.; Boughman, N. (1965)

"The effect of soil compactation on nitrogen transformation in the soil". West Virginia University. Agricultural Experiment Station, Bulletin 516 T Morgantown.

Williams, D.; Huffman, M. 1986

"Recreation specialization as a factor in backcountry trail choice". En: *Proceedings National Wilderness research Conference. Current Research*. pp. 339-344 USDA Forest Service. Intermountain Research Station. General Technical Report INT-212. Ogden, Utah.

Williams, D.; Roggembuck, J. 1989.

"Measuring place attachment: Some preliminary results". En: *Proceedings Symposium on Outdoor recreation Planning and Management*, NRPA Symposium on Leisure Research, San Antonio, Texas.

**Cuadro Nº 1**  
**Indice de impacto para áreas de acampe Lago Falkner y Brazo Rincón**

VARIABLES	AREA LAGO FALKNER			AREA BRAZO RINCON		
	Puntuación	Primera Ponderación	Resultado	Puntuación	Primera Ponderación	Resultado
<b>SUELO</b>						
Compactación del suelo	5	0,1666	0,833	5	0,1666	0,833
Erosión del suelo	2	0,3666	0,7332	2	0,3666	0,7332
Porcentaje de núcleo estéril	10	0,4666	4,666	5		2,333
Resultado parcial			6,2332			3,8992
SUBTOTAL (Aplicada la segunda ponderación)			<b>1,869</b>			<b>1,16976</b>
<b>VEGETACION</b>						
Pérdida de cobertura vegetal	10	0,4333	4,333	10	0,4333	4,333
Daño, pérdida o mutilación de árboles	10	0,2333	2,333	10	0,2333	2,333
Cantidad de arboles con raíces expuestas por pisoteo	10	0,3333	3,333	5	0,3333	1,665
Resultado parcial			9,999			8,3325
SUBTOTAL (Aplicada la segunda ponderación)			<b>2,997</b>			<b>2,49975</b>
<b>DEFORESTACION AREAS PERIFERICAS</b>						
Pérdida de cobertura vegetal	5	0,3666	1,833	5	0,3666	1,833
Daño, pérdida o mutilación de árboles	10	0,2	2	10	0,2	2
Presencia/ausencia de leños tirados	10	0,4333	4,33	5	0,4333	2,1665
Resultado parcial			8,166			5,9995
SUBTOTAL (Aplicada la segunda ponderación)			<b>0,8166</b>			<b>0,5999</b>
<b>EFFECTOS HUMANOS SOBRE MEDIO AMBIENTE</b>						
Contaminación por presencia de residuos	10	0,2333	2,333	5	0,2333	1,1665
Remanente de fogones	10	0,3	3	5	0,3	1,5
Cantidad de senderos principales y secundarios	10	0,4666	4,666	10	0,4666	4,666
Resultado parcial			9,999			7,3325
SUBTOTAL (Aplicada la segunda ponderación)			<b>2,9997</b>			<b>2,19975</b>
<b>TOTAL INDICE POR AREA</b>			<b>8,685</b>			<b>6,46921</b>

Fuente: Elaboración Propia

**Cuadro Nº 2**  
**Estrategias y tácticas para el manejo de visitantes en áreas de acampe de uso intensivo en el sector Norte del Parque Nacional Nahuel Huapi**

<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>TACTICAS DE MANEJO</b>
<b>Reducir el uso en las áreas de acampe de uso intensivo objeto del estudio</b>	Limitar el número de visitantes.
	Limitar la duración de la estadía
<b>Modificar el tiempo de uso.</b>	Fomentar la visita fuera de períodos de uso máximo
	Incrementar las cuotas de entrada e períodos de uso máximo o cuando los recursos están más susceptibles a impactos
<b>Modificar la localización del uso que ocurre dentro de áreas problemáticas.</b>	Prohibir o impedir el uso fuera del área delimitada para acampar o fuera de los senderos empleados en áreas susceptibles
<b>Mantener o rehabilitar el recurso.</b>	Eliminar los indicios de uso o impacto. Rehabilitar sitios deteriorados.
	Mantener los senderos y sitios del uso / evitar deterioro acelerado
<b>Modificar el tipo de uso y controlar la aplicación de las reglas de manejo a visitantes en áreas consideradas críticas</b>	Mejorar el patrullaje, los contactos con visitantes y aplicación de reglas
	Implementar un sistema de control de condiciones aceptables por parte del concesionario.